



Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por resolución de este Rectorado de fecha 14 de octubre de 2010,

De acuerdo asimismo, con lo previsto en los artículos 135, 144 y 145 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y cláusulas 2ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este Procedimiento Abierto y Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 30/2007,

Este Rectorado **HA RESUELTO** otorgar **ADJUDICACIÓN** del Procedimiento Abierto **AM 4/2011 “Servicio de alquiler de seis (6) coches con conductor”** a la empresa **BLANAUTO, S.L.** por el importe de licitación: **449.600,00 € (IVA excluido), correspondiendo 432.097,80 € al importe de la oferta económica presentada para los servicios ordinarios y 17.502,20 € para los servicios extraordinarios)**, conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación, por ser la oferta más ventajosa para la Universidad.

Madrid, 21 de enero de 2011

P.D. (Resolución de 20 de julio de 2009, BOE nº 186 de fecha 3/8/2009)

LA VICERRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS,

Ana Isabel Segovia San Juan